

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1036

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** del doctor Juan Héctor Sylvestre Begnis, ocurrido el 4 de agosto de 2012, en la ciudad de Rosario. Expresión de pesar.

1. **Guzmán.** (5.245-D.-2012.)
2. **Regazzoli.** (5.340-D.-2012.)
3. **Chieno.** (5.596-D.-2012.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Guzmán y de la señora diputada Chieno y el proyecto de resolución de la señora diputada Regazzoli, por los cuales se expresa pesar por el fallecimiento del ex diputado Juan Héctor Sylvestre Begnis, ocurrido el día 4 de agosto de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del doctor Juan Héctor Sylvestre Begnis, médico oncólogo, ex diputado nacional por la provincia de Santa Fe y presidente honorario vitalicio del Consejo Federal Legislativo de Salud, ocurrido el pasado 4 de agosto de 2012, en la ciudad de Rosario.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2012.

Luis F. J. Cigogna. – Fabián Rogel. – José M. Díaz Bancalari. – Anabel Fernández Sagasti. – Andrea F. García. – Graciela M. Giannettasio. – Julián M. Obiglio. – Juan M. Pais. – Antonio S. Riestra. – Alicia Terada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Guzmán y de la señora diputada Chieno y el proyecto de resolución de la señora diputada Regazzoli, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del ex diputado Juan Héctor Sylvestre Begnis, ocurrido el día 4 de agosto de 2012; ha estimado conveniente dictaminar favorablemente las iniciativas en forma unificada.

Luis F. J. Cigogna.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del ex diputado Juan Héctor Sylvestre Begnis, quien falleció el pasado 4 de agosto de 2012.

Olga E. Guzmán.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del doctor Juan Héctor Sylvestre Begnis, médico oncólogo, sanitarista, ex diputado nacional por la provincia de Santa Fe y presidente honorario vitalicio del COFELE S.A., ocurrido el pasado 4 de agosto en la ciudad de Rosario.

María C. Regazzoli.

* Artículo 108 del reglamento.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su pesar por el deceso del doctor Juan Héctor Sylvestre Begnis, acontecido en la ciudad de Rosario el día 4 de agosto del 2012.

María E. Chieno.